

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Lunes 16 de Marzo de 1908.

URGE REMEDIARLO

En bien de la salud pública, á cuya atención deben dedicar las autoridades especial cuidado, sería conveniente vigilaran los encargados de hacerlo, la venta del pescado en el Mercado Central de Abastos.

Hasta nosotros han llegado infinidad de quejas sobre el particular, y por desgracia hemos tenido ocasión de comprobar que mucha parte del pescado que se vende en los puestos del citado Mercado, está podrido, á pesar de presentarlo los revendedores con un buen aspecto aparente. Estos pequeños industriales, para cuya acción no encontramos calificativo apropiado, no desconocerán que incurren en una gravísima falta, penada por la ley de enjuiciamiento criminal; no desconocerán tampoco estos mismos individuos los gravísimos perjuicios que con su infame codicia irrogan al vecindario de Jerez, y si á ellos no se les ocultan semejantes consecuencias, deben también, con mayor motivo, tenerlas muy presentes la autoridad ó autoridades responsables de las infracciones que se cometan en las leyes, máxime si revisten la importante gravedad de la en que ahora nos ocupamos.

No es la primera vez que desde estas columnas llamamos la atención de los encargados de velar por la higiene popular; la repetición de delitos tan inauditos nos obliga á insistir á ver si de una vez para siempre cesa este estado de cosas, que tan graves resultados pudieran traer.

¿Qué hacen los inspectores del Mercado? ¿No vigilan ni reconocen el pescado y demás artículos alimenticio? ¿No hay, en fin, á quien exigir responsabilidades acerca de estos hechos?

Urge remediar estas criminales infracciones y esperamos se les pondrá un eficaz remedio, para no tener necesidad de volver en el dis gusto de volver á insistir y para tranquilidad del público jerezano, cuya salud debe estar muy por encima de los particulares intereses de esos traficantes, para los cuales está la bolsa en primer lugar, aunque luego el prójimo reviente.

El día en que á uno de estos individuos se le aplicara el Código en todo su rigor, servirá de escarmiento para todos los de su calaña, y expenderían los artículos en el estado en que deben expenderse.

Por hoy no decimos más, pero prometemos insistir cuando á nosotros lleguen quejas de esta naturaleza y las hayamos comprobado, como en la ocasión presente.

EN EL ATENEO

A las cuatro de la tarde de ayer, se celebró la anunciada conferencia de la Asociación del Magisterio de San

Casiano, por el ilustrado profesor de Instrucción Primaria, D. Pastor Pérez Carrillo.

Dicho señor desarrolló el tema *Causas que se oponen al desarrollo de la enseñanza primaria en nuestra Nación*, con gran facilidad y elocuencia, demostrando conocer á fondo el problema del atraso en que se halla en nuestra Nación el más vital ramo de cuantos integran la cultura pública.

Señaló de modo claro y preciso los múltiples defectos y deficiencias en que se desenvuelve la instrucción primaria, enumerándolos de manera brillantísima, haciendo patente la misera dotación de los profesores, la incapacidad de los locales mal llamados escuelas, la estulticia en general de los padres de los alumnos de las escuelas públicas que no se cuidan de que sus hijos adquieran los conocimientos más necesarios para que lleguen á ser buenos ciudadanos y otra multitud de concausas que contribuyen al lamentable estado de analfabetismo en que se halla la Nación.

Hizo notar el disertante la escasa atención del Gobierno á la enseñanza primaria y como demostración de ello dijo que desde la reciente creación del Ministerio de Instrucción Pública, habían pasado por dicho departamento ministerial muchos Ministros, honorables sin duda todos ellos, pero completamente ajenos del gran problema pedagógico, sirviendo únicamente dicha cartera como de entrada en el gobierno á aquellos políticos que aspiraban á departamentos que consideraban de más importancia y consideración. Así se explicaba que en materia de instrucción se haya adelantado tan poco en nuestro país como lo prueba el hecho de que para una escuela pública se presupone la risible suma de ochenta y ocho pesetas para material de enseñanza, suma que apenas alcanza para reponer los desperfectos del local y pago del servicio de agua.

Hizo notar que en el extranjero las escuelas públicas tienen una matrícula muy reducida de alumnos, pues sólo alcanza de 25 á 50 y el profesorado se halla no ya decorosa sino espléndidamente dotado, mientras en nuestro país se dan casos de escuelas con 200 niños en que se carece del material más necesario y en que el profesor es retribuido con un sueldo mezquino, insuficiente para atender á las necesidades más perentorias de su familia, por cuya razón no es de extrañar que abrumado por ello busque fuera de su clase lecciones y trabajos con que ayudar á la escasa consignación oficial.

Manifestó que la enseñanza es una obra que ha de realizarse con completa paz del espíritu, y para ello es preciso que el profesor sea suficientemente remunerado, á fin de que no careciendo de lo necesario su familia para la vida, trabaje con confianza y con amor en la educación de la niñez.

Mucho más, y de modo brillante y elocuente, expuso el ilustrado orador, que sentimos no recordar, mostrándose gran conocedor del problema de la enseñanza y de las causas del general atraso en que se encuentra en España.

La concurrencia, entre la que se encontraban muchas señoras y señoritas profesoras de instrucción, premió con sus aplausos al orador al terminar varios de los párrafos más brillantes, y al concluir, una nutrida ovación demostró al conferenciante lo grato que había sido al concurso su magnífica conferencia, que le valió calurosos plácemes, á los cuales unimos los nuestros entusiastas y sinceros.

LA REFORMA AGRARIA EN RUSIA

El Gobierno ruso ha publicado interesantes datos sobre las recientes concesiones de tierras efectuadas en favor de los campesinos.

En la provincia de Toula, el Banco de los labradores ó aldeanos ha adquirido en poco tiempo 49 dominios, con una extensión de 48.588 deciatinas—

una deciatina equivale próximamente á una hectárea,—dividiéndolos en granjas que se han vendido por comisiones especiales de distribución, habiendo ya pasado unas 2.000 deciatinas á manos de los agricultores de la provincia. En la de Kesan han solicitado más de 200 campesinos salir del régimen comunitario de los pueblos y convertirse en propietarios de sus tierras. En el distrito de Vilna se han formado también numerosas granjas, y en el de Pensa hay ya 6.400 deciatinas disponibles para la constitución de la pequeña propiedad. Por último, en Chersonesa, gracias al activísimo celo de las comisiones de distribución, el dominio rural ha aumentado en unas 52.000 hectáreas.

El conjunto de medidas conducentes á la reforma agraria en Rusia puede condensarse en los tres órdenes de ideas siguientes: 1.º, la extensión del crédito agrícola y la mejora de las operaciones del Banco de labradores; 2.º, el crecimiento del dominio rural por la cesión de las tierras antes pertenecientes á la corona y por la colonización de la Rusia asiática; y 3.º, la abolición del régimen de comunidad y la emancipación del campesino respecto á las sociedades rurales.

De este gran programa, únicamente la primera parte está en vías de realización; las otras dos no han dado todavía más que resultados muy imperfectos y muy incompletos, porque las dificultades con que en la práctica tropiezan son muy grandes y tampoco ha habido tiempo suficiente para vencerlas.

El problema de la devolución de las tierras de la corona, cedidas en principio por los decretos de 25 de Agosto, 9 de Septiembre y 2 de Octubre de 1906, comprende otros muchos, ante los cuales está detenido el Estado, y aun estos obstáculos no son nada al lado de los que oponen las costumbres, la inercia, la ignorancia y el obscurantismo de los aldeanos, siendo los únicos remedios mucho tiempo y mucha paciencia, no pudiendo, sin embargo, dudarse de su eficacia, sobre todo si se tiene en cuenta los beneficios obtenidos de la realización de la primera parte del programa.

El Banco de los labradores fué fundado en 1883. En varias ocasiones se había intentado aumentar los recursos del Banco para sus operaciones, y últimamente, á fines del año 1906, se aumentó su facultad de emisión al doble de la que antes tenía.

Una primera serie de cifras da el conjunto de las operaciones efectuadas por adquisición directa de propiedades rurales compradas por las comunidades rurales á los propietarios del suelo; las transacciones de este género han alcanzado á 7.874 fincas de una superficie de 1.300.000 hectáreas aproximadamente, con un valor de 163.305.427 rublos, y teniendo en cuenta que el rublo equivale á unas tres pesetas, resulta la hectárea próximamente á 400 pesetas de precio de compra; en estos contratos hechos por las comunidades rurales han estado comprendidas 25.000 familias, compuestas de unas 800.000 personas, entre las cuales habían de repartirse los lotes.

Las operaciones efectuadas directamente por el Banco, comprando en su nombre y por cuenta propia, alcanzan cifras mucho más considerables, puesto que en el mismo intervalo ha realizado 3.695 contratos, adquiriendo unos cuatro millones de hectáreas, con un valor de 490 millones de rublos, no excediendo el precio medio de la hectárea de 100 á 110 rublos, ó sea 300 á 325 pesetas.

Estas cifras tienen verdadero interés porque demuestran una mejor sensible en la condición del campesino ruso.

En efecto, unidas á las disponibilidades de tierras concedidas por los citados decretos de 25 de Agosto, 9 de Septiembre y 2 de Octubre, de 1906, las superficies divididas en lotes y distribuidas por el Banco de los labradores el dominio rural de los aldeanos de Rusia europea puede considerarse aumentado en unos 15 millones de hectáreas.

Es verdad que el efecto de estos decretos no puede dar todos los beneficiosos resultados que debe más que en un largo plazo, y que los dominios adquiridos por el Banco tardarán aún en repartirse y ser propiedad de la gente del campo; pero es indudable que la difícil situación del campesino ruso, aunque subsiste todavía, algo mejora con ello.



El guardapelo (1)

CUENTO MORAL PARA NIÑOS

A D. Bartolomé Bohórquez Rubiales, Comendador de la Orden de Isabel la Católica y Diputado á Cortes por el distrito de Grazalema.

Antolín tiene unos pulmones de privilegio. No hay quien vocee como él los décimos de la Lotería, ni quien silbe tan fuerte ó tararee mejor un trozo de esas zarzuelas que empiezan por patrimonio de empresarios y acaban en el repertorio de músicos y cantores callejeros.

Pertenece á la clase más pobre de la sociedad y con esto está dicho que no usa otros guantes que los que le ponen, algunas veces, el sudor y el polvo. Ni calza otro cuero que aquel con que vino al mundo, duro y curtido á fuerza de servir. El resto de la ropa se compone de una blusa de percal azul, unos calzones remendados y una gorrilla de cuartel á la cabeza. Las prendas son poco confortables para el invierno y el pobrecillo pasa sus ratos de frío; pero como tiene diez años y no se le da cuidado de dar cuatro brinco cuando el Norte sopla, lleva en su propia voluntad un calentador magnífico y mucho más higiénico que las estufas francesas y los braseros españoles.

Pero si la fortuna cerró fuertemente la mano para que no cayera ni una migaja de abundancia en los alrededores de Antolín, la naturaleza abrió sus brazos y derramó sobre él preciosos dones. Dióle un alma delicada y noble. Y con una inteligencia privilegiada acorazó, por decirlo así, sus sentimientos honrados, para salvarlos de los golpes que le asestaban su abandonada educación, su misma pobreza y los seres abyectos con que necesariamente había de acompañarse.

A las condiciones morales unió las físicas. Imaginación una cara morenilla, agraciada y picaresca; dos ojos grandes, negros é inquietos, y una boca entreabierta siempre por una sonrisa maliciosa y tendréis la cara de Antolín.

Se le encuentra con facilidad por esas calles de Dios y si le preguntan su profesión, responde muy serio: Vendedor de periódicos.

No sé si va ó no á la escuela; pero sí que sabe leer y es muy querido en el Centro de suscripciones, porque ajusta una cuenta más pronto que nadie, expende mayor número de ejemplares que cualquier otro y nunca lleva ni dinero falto ni moneda falsa.

Antolín ha querido varias veces aprender un oficio; pero no tiene padres y está bajo la tutela de un tío, ya viejo, que ha pasado la vida vendiendo almanques, y cree que la mejor carrera que puede seguir su sobrino, es la de comerciante en papeles.

Los deseos de Antolín son, á pesar del tío, aprender á pintar y no de brocha gorda, sino de esos que trasladan al lienzo flores, personas ó paisajes. Cuando el niño veía en los escaparates de algunos establecimientos cromos ó cuadros al óleo, se pasaba las horas mira que remira y valiéndose de una frase vulgar, se le encandilaban los ojos y ¡vaya si se le encandilaban! como que adquirían un brillo extraordinario y se hacía su mirada casi luminosa. Si él tuviera dinero compraría una caja de pinturas de esas que tienen seis pastillas, su pincel y su platillo de pedernal. Pero, por más que preguntaba, siempre tenían el mismo precio: ¡ciento, cuatro reales!

Lo que había podido adquirir era un lápiz; y muchos umbrales de mármol tenían copia de los dibujos de Blanco y Negro sacados de memoria por Antolín.

Una noche que el vendedor de periódicos llegó, como de costumbre, á la estación para esperar el correo, notó que había adelantado más de lo necesario. La sala de descanso estaba casi vacía. El niño se sentó en uno de los bancos y antes que pasara un minuto ya había buscado entretenimiento. Registró los bolsillos y no encontró ni un trozo de papel de los que recogía por las calles para sus dibujos; quiso trabajar sobre el asiento, pero están pintados de color tan obscuro que no pueden servir de fondo. Entonces echó mano á la gorra y la tiró al aire, pretendiendo que al caer quedara puesta sobre la cabeza. El juego es difícil y en muchas ocasiones hubo de encorvarse para alzar la prenda.

(1) De un libro próximo á publicarse.

Una de las veces que fué á levantarla, vió brillar hacia un extremo de la sala algo que debía ser muy bonito. ¿Qué será aquello? Y con la diligencia que presta la curiosidad llegó al sitio y halló un objeto que parecía una cajita redonda. ¡Qué cosa tan preciosa! Y tiene una E y una R que brillan mucho; pero no suena; ¿estaré vacía? ¿cómo se abre? ¡Ah! el niño había metido la uña en una pequeña hendidura y la cajita, que era un hermoso guardapelo de oro con iniciales de brillantes, quedó abierta. Lo que había dentro era un retrato de mujer anciana.

—¡Hola, Antolín! dijo á su espalda una voz algo bronca; enséñame eso. No, no te lo guardes, volvió á decir el recién venido con tono de amenaza, quiero que me lo enseñes.

—Bueno; pero no me lo quites, Mellao. Miralo en mi mano.

—¿Y dónde has encontrado eso?

—Ahí en medio.

—¿Quieres cambiarlo por un trompo?

—No.

—¿Y si te doy encima una navajita?

—Tampoco.

—Bueno, pues luego lo venderemos y me darás parte, porque si no...

Y el Mellao hizo un ademán de hostilidad.

—¿Y si parece su amo? preguntó Antolín con cierta zozobra.

—Aunque parezca, tonto; trae, yo lo guardaré.

Y el Mellao quiso meter la mano en el bolsillo del vendedor de periódicos. Pero el chico corrió á juntarse con el dueño del Centro de suscripciones, que se presentó en aquel momento como enviado por la Providencia.

La sala de espera iba animándose por instantes. Antolín no perdía de vista al Mellao ni se separaba del dueño del Centro de suscripciones.

De pronto se presentó en la puerta un caballero acompañado de una niña como de nueve años, que iba llorando. Algunas de las personas que estaban en la sala se fijaron en los recién llegados, y Antolín, advertido por su propio instinto, se dirigió como una flecha á donde estaba la niña.

—¿Por qué lloras?—le preguntó.

—Porque se me ha perdido una cosa.

—Yo la tengo... Antolín sintió que una mano, que él creyó de gigante, le tapaba la boca. Volvió los ojos y se encontró con el Mellao. La distracción iba á costarle cara.

Pero Antolín, listo como una mariposa, encogió el cuerpo, y de la misma manera que el torero se burla del toro, el vendedor de periódicos se escapó de las uñas del Mellao y se puso en dos saltos al lado del caballero, que hablaba con uno de los empleados de la Estación.

—¿Usted busca una cosa que tiene una E y una R? dijo tirándole fuertemente de la levita.

—Sí, hijo mío. ¿La has encontrado tú, por casualidad?

—Aquí la tiene usted. Y puso el guardapelo en las manos de aquel señor. Enseguida salió corriendo, porque el Mellao se le venía encima.

—Ven, niño, ven; dijo el caballero, que supo apreciar toda la honradez de aquella acción realizada por uno que cualquiera habría llamado un pillete.

—Es que ese me quiere pegar, contestó el niño.

Volvióse airado el caballero, y entonces el Mellao escurrió el bulto por temor á los policías.

La niña dió un pequeño grito al ver la joya en las manos de su papá.

Corrió á su lado, la cogió, y después de abrirla, estuvo besando el retrato repetidas veces.

—Qué bueno eres, niño, decía á Antolín, que se le había acercado. Mira, este es el retrato de mi abuelita, y esta E y esta R quieren decir Emilia Román, porque se llama así. ¡Si vieras lo que me quiere! ¿Tú no tienes abuelita?

—Yo no.

—¿Y madre?

—Tampoco.

—¿Ni padre?

El niño hizo un signo significativo con la cabeza.

—¡Ay, papá! Este niño tan bueno no tiene padre ni madre; ¿quieres que se venga con nosotros á casa?

—No, Juanita; porque este niño tendrá algunos parientes y vivirá con ellos. Pero ahora va á acompañarnos; quiero comprarle un cartucho de dulces.

—Dulces... no. Una caja de pinturas, dijo el niño poniéndose colorado.

Desde aquella noche, Antolín no vende periódicos; pero, en cambio, bajo la protección de la dueña del guardapelo, está aprendiendo á pintar cuadros.

FRANCISCO FATOU LUCAS.

Ubrique (Cádiz).

DE HIGIENE

Datos estadísticos

Como complemento á los datos estadísticos que siguiendo una tradición costumbre, publicamos á principios del año, insertamos hoy en nuestras columnas un Resumen comparativo de los cinco últimos años sobre nacimientos y defunciones en nuestra población con el término medio, y otro cuadro comparativo de estas estadísticas en varias naciones del mundo, entre las cuales figura España, por lo que respecta á mortalidad, en un lugar verdaderamente bochornoso.

Estos datos están tomados del folleto últimamente publicado por nuestro estimado colaborador el reputado profesor de Medicina D. Juan J. del Junco, y del cual ya hemos hecho referencia.

Por estos trabajos, tan meritorios é instructivos, vemos una vez más cuán digno de aplauso se ha hecho por su laboriosidad el citado Sr. Junco.

Hé aquí los datos á que hacemos referencia:

RESUMEN COMPARATIVO.

Publicamos al final de este folleto, como verán nuestros lectores, un cuadro de proporciones con los conceptos más primordiales para el juicio higiénico de esta población. En él presentamos los datos proporcionales relativos á los últimos cinco años, juntamente con el promedio anual que resulta en el último decenio para cada uno de los citados conceptos ó factores.

A la vista de tales guarismos puede cualquier lector curioso analizar las altas y bajas experimentadas en cada año lo mismo respecto al movimiento de población que en lo referente á las enfermedades infecto-contagiosas, edad media de los fallecidos en cada año, etc., etc.

Para contribuir también á que nuestros lectores puedan juzgar de las condiciones sanitarias é higiénicas que nuestros datos acusan, creemos conveniente extractar más abajo las proporciones de natalidad y mortalidad de varias capitales de España y del Extranjero, según las publica el último Boletín semestral de la Inspección General de Sanidad Exterior, de cuyo folleto también copiamos los siguientes párrafos que no dejan de tener importancia, dado el centro oficial de que proceden, al lamentarse de que la clase médica en general no coopera á la mayor exactitud de las estadísticas:

«Pero no por esto han de quedar olvidados los múltiples datos que con

laudable puntualidad se reciben periódicamente en la Inspección general, de un considerable número de pueblos. Son tan completos los que vienen remitiendo algunos Inspectores, que merecen ser publicados, no sólo por lo importantes y útiles que son para el estudio de las condiciones sanitarias de las poblaciones, de los distritos y de las provincias á que corresponden, sino también porque revelan la difícil y notabilísima labor, al par que los buenos propósitos de los que comprenden lo trascendental y beneficioso que resulta para el adelanto y prosperidad de las comarcas el conocimiento de la demografía sanitaria, que tantos problemas está llamada á resolver.

»Los inconvenientes que existen en no pocos pueblos por rivalidades unas veces, y otras por un exceso de amor propio sin verdadera justificación; las dificultades y resistencias inexplicables que muchos presentan, y la oposición sistemática que otros hacen al progreso y planteamiento de esta reforma sanitaria, son causas que á más de debilitar el elevado juicio que en general se tiene de la clase médica, perjudican á la higiene y salubridad públicas, impidiendo á la Inspección general la publicación de datos más completos.»

No tenemos nuevas noticias de datos posteriores á los que insertábamos en nuestro folleto de 1905 con los cuales pudieramos satisfacer los natura-

les deseos de nuestros lectores para conocer el estado sanitario de España en general. Los trabajos de recopilación estadística, se llevan á cabo con gran parsimonia en nuestra nación y el Instituto Geográfico y Estadístico, no sabemos que haya publicado más trabajos de esta índole después de los voluminosos y excelentes tomos dados á luz en 1903 referentes á las estadísticas demográfico-sanitarias de 1901.

	Proporción por 1.000 habitantes	
	Natalidad	Mortalidad
Barcelona	25,9	24,8
Madrid	29,4	28,1
Málaga	31,6	32,8
Sevilla	30,4	36,7
Valencia	30,1	26,0
Zaragoza	33,0	32,1
Amberes	25,4	14,9
Berlín	22,6	15,5
Bombay	25,0	54,7
Bradford	22,0	17,6
Bristol	26,7	15,6
Buenos-Aires	33,5	14,6
Colonia	36,8	20,1
Cristiania	28,4	13,4
Dresde	28,5	16,5
Edimburgo	23,4	15,0
Francfort	22,0	15,6
Ginebra	18,8	16,1
Hamburgo	26,4	16,0
Hannover	25,1	15,4
Liverpool	33,6	22,5
Londres	27,8	16,5
Marsella	22,8	21,6
New-York	25,9	20,3
París	20,1	17,8
Trieste	33,8	25,9
Zurich	26,2	13,9

NATALIDAD.—El *máximum* correspondió en primer término á Colonia; en segundo á Trieste, en tercero á Liverpool y en cuarto á Buenos Aires.

El *mínimum* á Ginebra, y sucesivamente á Bradford, París, Berlín y Marsella.

MORTALIDAD.—El *máximum* de defunciones correspondió, en primer término, á Bombay; en segundo á Sevilla, en tercero á Málaga, en cuarto á Zaragoza y en quinto á Madrid.

El *mínimum*, por el mismo orden sucesivo, á Cristiania, Buenos Aires, Amberes y Edimburgo.

Véase, pues, España en qué lugar se presenta.

¡Qué vergüenza!

No pueden ser más elocuentes y abrumadores los anteriores datos para nuestra nación, de la cual importantes capitales siguen á Bombay en las aterradoras cifras con que rinden tributo á la muerte.

La higiene y la salubridad públicas de un país, son, sin duda, barómetro de su cultura, y por desgracia los gobernantes españoles se cuidan poco de tan importantes y vitales atenciones. Precisa que desde las esferas del poder se dicten disposiciones encaminadas á que España no figure á la cabeza de las naciones en esta triste estadística de la mortalidad anual.

Estadística General Sanitaria de Jerez.

RESUMEN COMPARATIVO.

Años	CIFRAS ABSOLUTAS								CIFRAS RELATIVAS																			
	Nacimientos (1)			Defunciones.					Por 1000 con el censo población		Por 100 con la natalidad		Por 100 con el total general de defunciones.						Por 100 con la mortalidad de infecto-contagiosas.						Edad media de los fallecidos — Años.			
	En general	De hembras	Legítimos	En la población urbana	En la población rural	Por infecto-contagiosas	Por suicidios	Fetos de sexo masculino	Natalidad (1)	Mortalidad (3)	Legítima (1)	Masculina (2)	De infecto-contagiosas	De muertes violentas	De varones (4)	En el claustro materno	Hasta 3 años de edad (4)	En mayores de 59 años	Tuberculosis	Tifoideas	Gripe	Difteria y erup.	Variola	Sarampión		Escarlatina		
1903	59761			1773	1551	65	438	5	85	27'04			24'71	1'80	54'88	8'85	34'22	29'43	44'06	1'82	3'19	0'45	4'33	0'00	0'68	35		
1904	63473	1748	818	1526	1883	1684	72	430	4	76	27'53	27'67	12'70	53'20	22'83	1'12	53'36	6'73	38'95	27'94	42'32	3'02	4'88	3'02	0'00	6'97	5'81	31
1905	Id.	1847	881	1631	1788	1609	51	395	2	73	29'09	26'15	11'69	52'30	22'10	1'06	51'14	7'15	33'79	29'47	48'10	4'30	4'55	1'26	7'08	0'25	35	
1906	Id.	1690	805	1473	1809	1629	46	399	4	82	26'62	26'38	12'48	56'68	22'05	0'93	51'94	7'40	38'32	28'85	56'89	4'01	3'00	0'75	0'25	0'00	0'00	32
1907	Id.	1867	874	1667	1763	1558	70	398	7	70	29'41	25'64	10'71	53'09	22'57	1'93	50'73	7'65	33'17	29'32	50'75	5'02	8'04	2'28	0'00	1'26	0'00	34
Promedio en el decenio	1831	854	1609	1895	1694	61	471	4	78	29,81	28'66	12'08	56'05	24'78	1'25	53'00	7'42	36'92	26'96	45'06	4'14	5'00	1'64	5'83	3'91	0'88	33	

(1) Sin los nacidos muertos.
(2) Con los del claustro materno.

(3) Se computa solamente la de la población de hecho ó sea la consignada en la urbana y rural.
(4) Sin los nacidos muertos, para los dos términos de la proporción.

Caretillas.

SE ARRIENDA el rescro de EL AGRIMENSOR. Darán razón en la imprenta de este periódico.

PARA SAN JOSÉ

Todos cuantos tengan que hacer obsequios para felicitación de dicho día, recomendamos vean cuantas novedades tenemos recibidas en esta semana.

Para regalar á los niños hay los últimos caprichos en juguets.

GUTIERREZ JAEN Y COMPAÑIA, Algarve, 8 y 10.

Aviso á las Señoras.

Mañana Lunes llegará al Hotel Jerez, Madame Devaux, donde permanecerá dos ó tres días con Alta Novedad en sombreros para Señoras.

REPRESENTANTE

Los mejores azafranes y pimientos molidos los de la casa, Daniel Sellar y Sellar, de Novelda.

Representante en ésta, D. Manuel Soto López, Avenida Reina Victoria, 16, donde pueden dirigirse los pedidos.

CIUDADANOS:

BASTA YA DE SUFRIMIENTOS

Bebed diariamente después de la comida la Manzanilla Cultivada en "La Flora Andaluza" y nunca padeceréis del estómago ni del vientre.

Farmacías Juan González Rojas, Plaza Alfonso XII; Rafael Bonald, Caballeros, 12 y Dr. Cafranga, calle Larga.

Sucesora de B. Vallejo

Tiene el gusto de poner á disposición de su distinguida clientela los últimos modelos en sombreros de señoras.
Hotel "Los Cienas" Lunes y Martes.

FARMACIA QUIRÓS

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

PÉRDIDA

La de un llavero que se extravió ayer tarde desde la calle San José á la Capilla de San Telmo. La persona que lo entregue plaza de Rafael Rivero, 2, será gratificada si lo desea.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 15
hacia las tres de la tarde.

Temperatura máxima	14'00
Idem mínima	9'00
Idem media	11'50
Máxima al sol	17'00
Radiación solar	4'50
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	8'30
Estado higrométrico del aire	35'75
Presión barométrica media á cero grados	752'91
Evaporación en milímetros	3'44
Lluvia en m. m	5'60
Viento reinante.—Dirección	N.
Velocidad kms.	214

Ayer tuvo lugar en la caseta de Sports, del Parque González Hontoria, un almuerzo que ofrecían á las distinguidas señoritas María Luisa Díez é Hidalgo y María Díez y Gutiérrez, varias familias de nuestra buena sociedad.

Asistieron las señoras Viuda de Segovia, de Martel, de Díez (D. Salvador), de Williams (D. Alejandro), y las señoritas Mercedes Segovia, Febea Williams, María Luisa Díez, María Díez, Angela Iviron, María Pepa, Isabel y Angela González Agreda, Violeta Buck, Pilar Martel y Pilar Díez.

Y los señores D. Salvador Díez, D. Patricio Garvey y González de la Mota, don Manuel y D. José Luis González Agreda, D. Alejandro Ivison, D. Diego Agreda, don Fernando Ponce de León, D. Pedro Manuel y D. Ricardo González Gordon, D. Gonzalo Segovia, D. José Cantillo, D. Angel y don Juan Jácome, D. Luis de Ysasi, D. Joaquín Rivero, y los oficiales de húsares de Pavía, señores Florez, Ponte y Milán del Bosch.

Concluida fiesta tan agradable, se trasladaron los expedicionarios al campo de Polo, donde se jugó una interesante partida, reinando la mayor alegría y sirviéndose un espléndido lunch.

Se ofrecieron por distinguidas y bellas señoritas, algunos premios á los ganadores.

Ya entrada la noche regresaron los expedicionarios satisfechos de la fiesta, que es de esperar se repita con frecuencia.

Por la noche, la mayor parte de los expedicionarios asistieron á casa de los señores de Díez (D. Salvador), donde fueron cementados los accidentes del día y donde se hizo música

Hoy empezarán á visitar á las distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, para recabar cintas para las carreras de caballos que se efectuarán en el próximo mes de Mayo, los distinguidos jóvenes D. Juan Jácome, D. Alejandro Ivison, don Manuel González de la Peña y D. Salvador Rivero.

Hoy, después del primer rancho, saldrá con dirección á Villamartin, la sección de Húsares de Pavía, que mandan los oficiales Sres. Ponte y Milán del Bosch. Saldrán á despedirlos el Sr. General Gobernador de la plaza con su ayudante, y el coronel, jefes y oficiales francos de servicio del Regimiento Alfonso XII.

Ayer á las cinco de la tarde fué conducido á su última morada el cadáver del niño Miguel Angel Lafuente y Manso de Zúñiga, hijo de nuestro querido amigo D. Miguel.

Lo llevaban en hombros sus compañeros los jóvenes alumnos del Colegio de padres Maristas.

Las cintas las llevaban seis de los auxiliares de las clases.

Presidían el duelo el P. Superior de los Maristas, dos Padres Jesuitas, los señores D. Juan y D. Javier Oronoz, D. Carlos Rivero y Gordon, D. Patricio de Medina y Garvey, D. Arturo Gordon y D. José Garvey y Capdepón.

Con tan triste motivo reiteramos á los afligidos padres, el testimonio de nuestro sincero dolor por la pérdida irreparable que acaban de experimentar.

Como siempre.—La sesión extraordinaria que debía haberse celebrado ayer en la Casa Ayuntamiento para efectuar la revisión de los quintos de 1905, no pudo celebrarse por falta de número de señores concejales.

Por lo tanto, dicho acto empezará mañana Martes, á las ocho de la misma.

Natalicio.—Ayer mañana dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora D.ª Clara Armario de Díez.

Por tan fausto acontecimiento de familia, damos á la misma nuestra más cordial enhorabuena, y en particular al abuelo paterno del neófito, nuestro amigo D. Luis Díez, jefe de esta estación.

Vinatero.—Ayer pasó el día entre nosotros, el rico vinatero sanluqueño, D. José M.ª Pertales.

A las cinco de la tarde de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia prioral del Puerto de Santa María, la distinguida señora Marquesa de Fiel Pérez-Calixto y nuestro estimado amigo el Sr. D. Manuel de Bertemati y Maderna.

Bendijo la unión el presbítero Monseñor Enrique de Bertemati, primo del novio, celebrándose la ceremonia religiosa en el camarín de Nuestra Señora de los Milagros.

Actuaron como testigos los señores don Manuel G. de Paadín y G. de Villavieja, D. Juan y D. Carlos de Bertemati y Maderna, el Sr. Conde de Casares, Excelentísimo Sr. Marqués de Bertemati y D. Manuel de Ysasi y González.

Por la noche llegó á ésta en carruaje el nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de felicidades.

Se encuentra pasando temporada ésta con sus tíos los Sres. de González Hontoria, la bellísima y distinguida señorita Rufina Vergara é Hidalgo.

Accidente.—Al pasar ayer por el camino del Albaladejo, el carrero Miguel Romariz Franco, tuvo la desgracia de caerse, pasándole el carro que guiaba por encima, produciéndole fuertes contusiones en ambas piernas, cuyas lesiones les fueron curadas en la Casa de Socorro.

Exito seguro.—Las indigestiones dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias en niños y adultos se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Anoche á última hora, aún seguía con vida, pero en estado desesperado, el infeliz niño de pocos meses, víctima del suceso ocurrido anteayer en la calle Honsario.

Boda en enigma.—Parece concertada para plazo no lejano la boda de una

bellísima señorita paisana nuestra, con un joven residente en una capital andaluza y que figura como catedrático en un importante centro facultativo docente.

Contestación.—Leemos en un colega malagueño:

«El ministro de Hacienda ha dirido un atento B. L. M. al Sindicato de Vinos y Licores de Málaga, acusando recibo del telegrama que le dirigió su presidente el señor Albet, apoyando las conclusiones para la reforma de la ley sobre los alcohóles, presentada por el Sindicato Nacional.

Dice el Sr. Sánchez Bustillo que se estudia el asunto, y será resuelto en justicia, á su debido tiempo.»

Ha fallecido en Segovia, la virtuosa señora D.ª Cristina del Río, viuda de Ruiz de Mier, madre de nuestro querido amigo D. Juan Ruiz del Río, al cual enviamos nuestro más sentido pésame.

El Mokri.—En la mañana de ayer pasó por ésta, procedente de Sevilla y con dirección á Cádiz, donde embarcará para Tánger, el Mokri, acompañado de su secretario particular, Sidy-Ben-Ghabrid, y del intérprete de la legación francesa en Tánger, Mr. Cohen.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer seis individuos de heridas y contusiones leves.

Reñidero de gallos.—En el de la calle Algarve, se matricularon ayer 40 gallos, concertándose nueve quimeras, algunas de las cuales resultaron superiores.

Por falta de espacio no hacemos reseña exacta de las peleas en el número de hoy, prometiendo hacerla mañana.

Para señoras.—Preciosas gasas listadas, gran fantasía, negras ó azul, propias para trajes, á 2 pesetas.

Un velo corto, 7 pesetas y una mantilla blanca andaluza, 20.—San Agustín, 21.

En Londres unos obreros que trabajaban en las operaciones de salvamento que se efectúan en la mina de Hamstead, encontraron los cadáveres de seis mineros, los cuales, antes de morir, escribieron con yeso en las paredes estas palabras: «¡Señor, amparanos!»

Hasta ahora van encontrados veinte cadáveres.

ADVERTENCIAS.

1.ª Las proporciones de varones fallecidos y las de individuos hasta 3 años de edad, insertas en el Resumen anteriormente publicado, han sufrido variación en el presente, porque hemos creído oportuno, para la debida comparación, deducir ahora el número de los nacidos muertos del total general de defunciones y de esta forma podrá el lector disponer de mayores datos.

2.ª Las casillas que van en blanco es debido á que los Registros civiles no remitieron durante la mayor parte del año 1903 los datos de los nacimientos.

3.ª Al consignar la edad media que ha correspondido en cada año, hemos omitido las fracciones que resultan de meses y días.

Jerez de la Frontera 30 de Enero de 1908.

Juan José del Junco.

Boda.—Ayer tarde a las tres se unieron en indisoluble lazo la linda señorita Ifigenia del Pino y Flores y el Sr. D. Federico Hernández y Fuentes.

La boda se celebró en casa de los padres de la novia, ante un altar preciosamente adornado con flores y la bendijo el Pbro. de la R. é I. I. Colegial, Sr. Marmolejo, siendo padrinos la señora D.ª Josefa del Pino y D. Pedro Hernández, madre y padre respectivamente de ambos contrayentes, figurando como testigos los Sres. D. José Pineda y Enrique de Ruz y Arieta.

La novia vestía traje elegantísimo de seda negro, con la clásica flor de azahar y velo blanco, que hacía resaltar su angelical hermosura.

Los asistentes a la boda fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Entre ellos recordamos a las Srtas. de Paz, Escudero, Camacho García, Martínez, Mercedes Cruzado, de Herández (D. Pedro), Coca, Torregrosa, y otras muchas más, cuyos nombres sentimos no recordar.

El sexo fuerte estuvo representado por numerosa concurrencia.

Los padres y la hermana de la novia, señorita María del Valle, hicieron los honores de la casa con gran amabilidad.

A las cinco de la tarde salieron en dirección a Sevilla y Cádiz, donde pasarán la luna de miel, que deseamos sea eterna.

SOMATOSE LÍQUIDA
de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Refomas sociales.—El Ministro de la Gobernación, ocupándose en el resultado de la elección de vocales para el Instituto de Reformas Sociales, se manifiesta complacido no solamente porque han triunfado los candidatos del gobierno, lo que establece una casi absoluta identificación de estos organismos con la política del Gobierno, sino también porque en ese triunfo ha habido lucha y muy empeñada en varias provincias, demostrándose así el interés que despiertan los fines del Instituto, y la importancia que se les reconoce.

De Roma dicen que el Papa asistirá el día 29 del corriente a la fiesta religiosa que se celebrará en San Pedro, con motivo del Congreso de las Hijas de María

Dientes cariados. Los evita y cura siempre el *Licor del Polo*, fortificando las encías y perfumando la boca.

Certificados de análisis para Suiza.—La Cámara de Comercio de Montpellier, considerando que la obtención de los certificados de análisis de vinos que se presentan en las aduanas suizas resultan algo costosa, ha manifestado a la Cámara de Comercio española en París—para que ésta lo haga a sus colegas de la Península—lo conveniente que sería que los exportadores españoles, italianos y franceses se pusiesen de acuerdo para incluir en las facturas el precio de los referidos certificados, opina la citada Cámara que percibiendo 20 francos por cada certificado é incluyendo una copia en la factura, los clientes suizos tendrían así la ventaja de conocer el análisis del vino recibido.

CALLOS Y SABAÑONES
se extirpan y curan rápida y eficazmente con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL**.—De venta en la calle Santa María núm. 2 (Peluquería) y en el Consistorio núm. 12 (Droguería.)

El Secretario del Rey.—Con fecha del lunes, ha sido nombrado secretario particular de S. M. el Rey, don Emilio María de Torres y González Arnao, joven diplomático, de extraordinaria cultura y grandes condiciones, acreditadas en los diversos cargos que ha desempeñado, y muy especialmente en el de secretario interino del Monarca, que venía ejerciendo desde que el respetable conde de Andino, á causa de la larga y penosa enfermedad que le ocasionó la muerte, se vio en la imposibilidad de dedicarse al trabajo activo y deficiente, que el citado puesto palatino requiere.

En Palacio, la noticia de la elección del señor Torres ha sido muy bien acogida, considerándola como digno premio á los servicios y condiciones del distinguido diplomático.

Muebles de lujo
Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarlos. Esta casa es la que los vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS
MISERICORDIA, N.º 3

Nuestro amigo y compañero, D. Arbidio Pulet, periodista sanluqueño, contraerá matrimonio en la vecina población el día 15 de Abril, con la elegante señorita Carmen Gabiño, perteneciente á aristocrática familia de dicha ciudad.

La boda del Sr. Pulet será bendecida por el Excmo. Rvdo. é Ilustrísimo señor don José María Rancés y Villanueva, Obispo de Cádiz.

Con tal motivo, los futuros contrayentes están recibiendo numerosos regalos de sus relaciones.

Mataero de estacividad.—Reses sacrificadas endía de ayer:
Ganado vacuno, 14, con peso de 2160 0/0 Lanar 14, con peso de 241'20 0/0.
De cerda, 12, con peso de 1104'80 kilos De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'58 —De 2.ª ídem 1'28 —Carnero el kilo, 1'36

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	4
Id. id. id. con metálico y con bonos para comer en las cocinas económicas	197
Id. id. id. con bonos solamente para id. id.	119
Id. id. con socorros provisionales	10
Id. id. extraordinarios	17
Total de familias socorridas. Que corresponde á individuos socorridos	347
Importe de los socorros en metálico, pesetas.	28'70
Id. id. en bonos.	114'30
Importe total en pesetas.	143'00

¡Bodega!

En la establecida en la calle Avila número 6, se realizan los vinos por cuenta de sus dueños.

CLASES CORRIENTES
Jerez Pálido. 5 ptas. @ 16 litros.
« Oro. . . 6 « « « «
« Oloroso 9 « « « «

CLASES SUPERIORES

AÑADA	Pesetas Arroba 16 Lts.	Pesetas Botella sin casco.
1869	45	2
1870	45	2
1880	35	1'50
1888	20	1
1893	15	0'70
1897	12	0'50

Todos estos vinos se venden desde medio cuarto arroba en adelante.

NO OLVIDARSE
AVILA, NÚM. 6.

Anuncios de interés

KILOMETRICOS
Y CAMAS PARA EL EXPRES.

Se entregan los primeros á las 48 horas con fotografías.
Se reservan las segundas previo aviso anticipado.
Agencia de Ferrocarriles, assorada por D. Gervasio Sisto.

JUAN M. VERGARA
HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

¡LECHE!

De vacas inglesas de extraordinaria densidad, á 0'70 el litro y 0'50 la descremada servida á domicilio.
Se reciben los avisos en la calle González Peña núm. 8.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X
Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electro-lisis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, escrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, arterio clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.
CALLE HONDA NUM. 7.

Calle D.ª Blanca número 12
frente á la de Bodegas.—La tan acreditada leche pura de cabras de monte, se vende á 40 cts. el litro, desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche.

LECHE DE CABRAS
En la calle Francos núm. 2, junto á la Droguería Universal, se vende leche superior de cabras de monte á 30 céntimos litro. Se sirve á domicilio sin aumento de precio. Huevos frescos á real par.

TEATRO ESLAVA

Funciones cinematográficas por el aparato del Sr. La Rosa. Secciones de ocho cuadros cada una, empezando la primera á las siete y media.
Precios.—Butaca, 0'40. Delantero, 0'25. Grada numerada, 0'15. Grada general, 0'10.

GUIA ECONOMICA DE JEREZ PARA 1908
POR
CARLOS CAMPOY
Año III.

Dentro de breves días será publicada esta GUIA, habiéndose introducido en ella reformas de gran utilidad para el comercio y el público en general.
La encuadernación será en tela y se venderá al precio de **DOS PTAS.** ejemplar.

ADMINISTRACIÓN, HIGUERA NÚMERO 5.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio : ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas : **AZOPARDO---CADIZ.**

MONTE DE PIEDAD
El Jueves 26 de Marzo de 1908, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Diciembre de 1906, comprendiendo desde el Número 74.683 al número 75.218

continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.
Jerez 14 de Marzo de 1908.—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

TELEGRAMAS.
De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Combinación consular.
Madrid 15, á las 9'20.
Se dá como probable una combinación consular proyectada por el Ministro de Estado, como consecuencia del fallecimiento del Embajador de España en Lisboa.

Rechazando enmiendas.
Han sido rechazadas todas las enmiendas presentadas al proyecto de Administración local, por el Sr. Soriano y otros diputados republicanos.

Gestionando un acuerdo.
El Sr. Maura ha conferenciado con los Jefes de todas las minorías, con el objeto de llegar á un acuerdo en el proyecto de Administración local.

Llegada de un Príncipe japonés.
Madrid 15, á las 11'30.
Ha llegado á esta corte el príncipe japonés Kuni, siendo recibido en la estación por el Infante D. Fernando, personas del gobierno y autoridades.

En la estación revistó las tropas que le hicieron los honores, Después, el príncipe y su comitiva dirigióse á Palacio.

El Embajador del Japón y su esposa habían ido á El Escorial á esperar á dicho personaje de su país.

En Palacio. — Presentación del Príncipe japonés. — Entrega de insignias.
Madrid 15, á las 20.

Se ha verificado en Palacio el acto de ser recibido por el Rey el príncipe japonés Kuni, quien pronunció un discurso en japonés.

D. Alfonso contestóle afectuosamente en Castellano.

Después, el Príncipe ha saludado á la Reina Victoria, á quien entregó las insignias de la Orden Imperial de la Corona, de su país.

Maura enfermo. — Lo que dice "La Epoca".
Madrid 15, á las 22'50.
El Sr. Maura se halla acatarrado.

El periódico, órgano de los conservadores, *La Epoca*, dice cree probable que se llegue á un acuerdo con el partido liberal para una solución de concordia respecto al proyecto de ley de Administración local.

Esta noticia es muy comentada.

Condecoración al Príncipe japonés.
Le ha sido concedido al príncipe japonés Kuni, el collar de Carlos III.

EL TERRORISMO EN BARCELONA

Otra bomba.
Madrid 15, á las 15'25.
URGENTE.
Comunican de Barcelona que ha hecho explosión otra bomba, causando desgracias.
Se ignoran más detalles.

La bomba en Barcelona. — Más detalles. — Anciana gravemente herida. — Indignación.
Madrid 15, á las 20.
Telegrafían de Barcelona detalles de la explosión de la bomba de hoy, la cual había sido colocada debajo de un puesto del mercado de San José, haciendo enorme ruido al estallar, y ocasionando gran pánico entre las personas que se hallaban en aquel sitio.

Los pedazos de la bomba alcanzaron á una anciana llamada Vicenta López, que resultó herida gravísimamente, habiendo sido necesario practicarle la amputación de una pierna, y temiéndose que á consecuencia de ello fallezca.

Otras personas que se hallaban próximas al lugar de la explosión,

se accidentaron, teniendo que ser trasladadas y socorridas en las Farmacias y Casas de Socorro próximas.

La policía ha practicado algunas detenciones, pero hasta ahora se ignora quién sea el autor de este nuevo atentado que ha costado una vez más sangre inocente.

La indignación de las gentes es indecible contra los desalmados autores de estos criminales y repetidos atentados.

Verdulera gravísima. — Caballo muerto. — Otro petardo?

Madrid 15, á las 22.
Telegrafían de Barcelona que de la explosión de la bomba, á más de la anciana verdulera herida gravísimamente, hay otros varios heridos leves y contusionados.

A más resultó un caballo muerto que le alcanzó la metralla de la bomba.

En sitio próximo al lugar del suceso, ha sido hallado un objeto sospechoso, siendo trasladado con precauciones.

No se habla en todas partes más que de estos inicuos atentados.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—La Merced.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—S. Agapito, ob. y S. Julián, mártir.
MAÑANA.—S. Agapito, ob. y S. Julián, mr. RR. Míntimas.

El Jueves 19 del corriente á las once de la mañana, habrá una solemne función y profesión religiosa, predicando en ella, el Sr. D. José Vides Cura de San Miguel.

SANTA CUARESMA.

Parroquia de San Miguel.
Todas las noches al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario, haciéndose á continuación la lectura espiritual.

Miércoles.—Santo Via-Crucis, Plática doctrinal á cargo del Sr. Dr. D. José Vides, Cura Economo de la misma iglesia.

Jueves.—De 9 á 10 de la mañana, Ejercicio de la Hora Santa, con Misa rezada y Plática.

Viernes.—A las 9 Misa y Ejercicios de Pasión. Por la noche, Quinario al Santo Cristo de la Salud, con Plática, á cargo del Sr. Ldo. D. José M.ª Ruiz, Cura Rector de la precitada Parroquia. Via-Crucis y Adoración del S. Lignum Crucis.

Sábado.—Salve solemne y visita á la Santísima Virgen.

Domingo.—Como en todas las fiestas del año, explicación del Catecismo durante la Misa de ocho. Misa Mayor con Plática á cargo de los Sres. Curas. Continúan los Siete Domingos en honor de San José. A las dos Santo Catecismo y explicación del Evangelio del día.

Iglesia de San Agustín.
Todos los Martes de la presente cuaresma después de las oraciones, se recitará la Corona Dolorosa, terminándose con el piadoso ejercicio de la Via-Crucis.

Los Jueves á la misma hora se practicarán los devotísimos ejercicios de la Venerable Madre Antigua, ó sea toda la Pasión de Ntro. Redentor Jesús.

Iglesia de San Juan de Letrán.
Todos los días de la Santa Cuaresma se rezará la Corona Dolorosa, á las oraciones y los Miércoles y Viernes se practicará el Santo Ejercicio del Via-Crucis.

Parroquia de Santiago.
Todas las noches al toque de oraciones se rezará la Estación mayor al Santísimo Sacramento y el santo Rosario; y á continuación lectura espiritual.

Los Miércoles y Viernes habrá además plática doctrinal.

Los Domingos, como en todos los del año la plática ó explicación del Santo Evangelio, se hará en la Misa Mayor: continuarán los siete Domingos en honor de San José, haciéndose el devoto ejercicio á continuación de la Misa de ocho.

A las dos de la tarde explicación del Catecismo y sencilla exposición del Evangelio á los niños y niñas de la feligresía.

Iglesia de San Francisco.
Los Domingos: Manifiesto, Corona, Letanía cantada, Sermón y Reserva.
Los Lunes, Miércoles y Jueves: Corona, Letanía rezada y Via Crucis cantado, con la Adoración de la Reliquia del Lignum Crucis.
Los Martes y Viernes: Corona, Letanía, Meditación y Sermón.
Los Sábados: Corona, Letanía rezada, Meditación y Salve y Tota Pulchra cantadas.

Parroquia de San Mateo.
Todas las tardes al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario.
Los Viernes Ejercicio del Via-Crucis y Plática cuaresmal.
Los Domingos en la Misa Mayor se explicará el Santo Evangelio, por el Presbítero D. Manuel Gallego Casas, Cura Economo de la citada Parroquia.

Iglesia de San Ignacio.
Ejercicios para sirvientes.—Empezaron el Viernes 13 de Marzo, á las tres de la tarde, y terminan el Jueves 19, con la Comunidad general.

“EL GUADALETE”

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero, un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Figuilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

EMULSION NAPAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega. Laff sea todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien ni se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

CENTRO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA
FUNDADO EN 1871

PATENTES DE INVENCION Y DE INTRODUCCION
MARCAS, DIBUJOS Y MODELOS DE FABRICA
NOMBRES COMERCIALES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

MIQUEL HERMANOS
SUCCESORES DE T. MERLY & C.^o

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Bilbao, núm. 202; BARCELONA - Teléfono 942 - Apartado, 305
DELEGACION: ALCALÁ, 73, DUPLICADO - MADRID

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT
la ha hecho adoptar por el
INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

AGENCIA ESCALERA
TRANSPORTES Y COMERCIO DE ADUANAS

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

Teléfono 123
TELEGRAMAS-ESCALERA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINIA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.^o Febrero, 1.^o y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y Diciembre.

LINIA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINIA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Cor.	Mixto	Ex-preso	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Cor.	Ex-preso	Mixto
Cádiz	8	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.) S.	8 17	9 11	15 24
2. ^a Aguada		7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	8 22	9 27	16 29
S. Fernando		7 37	13 12	16 24	18 32	Utrera	10 10	9 56	16 30
Puerto Real		8 14	14 01	16 33	18 45	Alcantarillas	10 37	10 05	16 50
P. Sta. María		8 35	14 27	16 38	19 14	Las Cabezas	10 57	10 20	17 09
El Portal		8 50	14 43	17 07	19 37	Lebrija	11 25	10 35	17 34
Jerez (llegada)		9 10	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52	17 54
Jerez		9 10	14 57	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 32	18 23
El Cuervo		9 31	15 39	17 56		Jerez (F. E.)	12 24	11 38	18 28
Lebrija		9 56	16 10	18 10		El Portal	12 41	11 55	18 40
Las Cabezas		10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	13 05	12 19	18 59
Alcantarillas		10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	12 37	19 15
Utrera		11 06	17 45	19 04		San Fernando	13 48	13 07	19 36
Dos Hermanas		11 28	18 23	19 23		2. ^a Aguada	14 10	13 29	19 58
Sevilla (S. B.) Ll.		12 07	20 15	20 52		Cádiz	14 15	13 25	20 40

NOTA-De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 3,46, llegando á las 5,30. Regresa á las 19,30, y llega á la estación de Jerez á las 21,45.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Dro.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flote corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz núm. 9, José Luis de la Viesca.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

“Ley Electoral”

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

AVISO

En la librería de D. Miguel Genner, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

Imprenta de EL GUADALETE
Plazade Eguilaz núm. 4.

¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea, purificando la carne. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, diríjase al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, paseo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS, Plaza del Arenal, 22.

LA PRENSA
SOCIEDAD ANUNCIADORA
Calle del Carmen, 18, 1.^o y Mayor, 1.— Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Máquinas de escribir y calcular
Elickensderfer—Marca “Dactyle”
Con carro de 24 c. y accesorios
LAS MEJORES QUE SE CONOCEN

Precios al contado 450 pesetas. A plazo con un pequeño aumento de precio.

En la Administración de este periódico darán razón.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.^o, Rudolfs Kaid, Budapest, V.

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
	Día 16.
9:30 de la mañana.	10:45 de la mañana.
12:15 de la idem.	1:30 de la tarde.
2:45 de la tarde.	4:00 de la idem.
	Día 17.
10:00 de la mañana.	11:30 de la mañana.
12:30 de la idem.	1:45 de la tarde.
2:45 de la tarde.	4:00 de la idem.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento DE
HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliatidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Maales Cutáneos Maales de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el
78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.